Alicante.—Año XXI.—Núm. 6.027 NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS Miércoles 3 de Mayo de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demas puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLITICO DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido republicano Progresista de la Provincia

TELEFONO NUMERO 181

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

POR LA IDEA

A LOS OBREROS

Trabajemos sin descanso por la redención del obrero. Hagamos todo lo posible para instruirle en la buena doctrina, que ya recojeremos el fruto. Y cumpliendo con esta misión gratísima y noble, es por lo que le decimos al trabajador que su puesto está en las filas del partido republicano.

En España se ha intentado la constitución de un partido socialista, resultando ese conato de partido, dice Estartús, una contradicción; nacido de la clase proletaria, proclamando la redención del cuarto estado, sus directores se han entretenido en discursear contra los partidos republicanos, á los cuales han debido acudir hasta hallar principios regeneradores que consignar en su programa. El servicio militar obligatorio, la ley reglamentando el trabajo de las mugeres y los niños en las fabricas y talleres, la creación de las bolsas de trabajos, bancos agrícolas, establecimientos de retiro para el obrero anciano y para los inválidos del trabajo, puntos son estos consignados en los programas repub icanos.

Nuestro Jefe D. José Mª Esquerdo, en su discurso de Valladolid, lo dijo, é hizo una exposición completa de los principios que constituyen nuestro ideal.

Y por no querer ver claro ciertos propagandistas del socialismo han perdido mucho tiempo combatiendo el republicanismo en vez de apoyarle y darle vigor y fuerza para batir juntos al enemigo común, la monarquía símbolo del privilegio; por no querer marchar por el camino tan bien trazado por los socialistas alemanes y francés; por todas estas causas y concausas y muchas más que omitimos, los Pablo Iglesias y Quejidos no han ganado gran número de adeptos á sus nuevas ideas, ni alcanzado las victorias que dan el entusiasmo, harmonía y unión de los partidos populares.

La clase jornalera tiene su puesto de honor en el partido republicano. El proletariado con su fuerza expansiva debe ser republicano para marchar con rapidez á la conquista de sus reformas, constituyendo la izquierda del partido republicano como en Francia.

Solo así, los jornaleros perfeccionarán la actual sociedad fundada en el egoismo y en el privilegio, convirtiéndola en una sociedad libre y universal.

Dirigir al pueblo trabajador por otro camino es perderle y buscar su ruina.

Nada de luchas fraticidas entre los hijos del pueblo. "Unión, unión y unión„ he aquí el lema que ha de guiarnos á la victoria.

Esperamos que el obrero nos atienda; que no escuche palabras engañosas de sus explotadores y obre de acuerdo para redimirse con el partido republicano avanzado que quiere la revolución.

Rafael Sevila Linares.

EL SENADOR

Desde Roma á acá el Senador siempre ha sido tenido por una cosa respetable.

Senadores de los tiempos de la decadencia en la ciudad del Tiber se entregaron á las costumbres más licenciosas, pero estos vicios no eran hijos de su senaduría, sino de su tiempo.

El Senador moderno tal como nos lo imaginamos los míseros mortales alejados de la Alta Cámara, es un viejecito lleno de ces, suave, transparente, con patillas blancó completamente afeitado, tradicional gan de pieles y rico habano aprisionado por guerras de oro de senatorial boquilla deibar: un tipo en fin, adinerado, completamente, semi-evangélico y semi-burgués, comdas las dulzuras de la ancianidad satisfea y todos los prestigios de la edad madurao mancillada porlos vicios.

Pelayo Cuesta ministro de Hacienda n Sagasta, fué de los tipos, más apropias para servir de modelo al artista que se propusiera pintar á un senador; aquel hombi que sin ser una eminencia, alcanzó las ns altas posiciones en la política, era senaer por derecho propio de sus patillas de niee y sus maneras aristocráticas.

En la teoria de las dos Cámaras, el Senado representa la moderación y el juicio sereno, así como el Congreso es la representación de la fogocidad y el entusiasmo; en el Congreso se escuchan las voces opocalípticas de Castelar, Pidal y Vazquez Mella; en el Senado el arrullo suave de Tejada de Valcosera y la voz templada de Martínez Campos.

Ayer se repartieron patentes de hombres doctos y formales, por los compromisarios respectivos: despues de leer la lista de los candidatos que irán á la alta Cámara hay que convenir en que todo ha cambiado, hasta el tipo de Senador.

Hay candidato con cincuenta duros de renta al mes que aspira á una senaduría y se queda tan fresco.

Otros que ni siquiera han tenido la discreción de encanecer prematuramente para hacerse respetar, y muchos procedentes de saldo de los aspirantes á la Diputación que no alcanzaron el acta.

Senadores rurales, surgidos entre las alas del caciquismo y senadores universitarios salidos del caciquismo de los claustros; senadores evangélicos elegidos por los arzobispados y senadores económicos, procedentes de las sociedades económicas.

Calígula hizo senador á su caballo, porque entonces no había que justificar la renta.

En esta elección no ha salido senador ningún émulo del amigo de Calígula que yo sepa.

Lo que sí puedo asegurar es que hay muchos senadores de caballería.

Tartarín.

APUNTES POLÍTICOS

El Progreso publica unas palabras del exministro de la República Sr. Carvajal.

El Sr. Carvajal, que desgraciadamente se halla enfermo, es partidario de la unión republicana y en las Córtes dijo hace veinte años lo mismo que ahora, «de la revolución vengo, á la revolución voy.»

La idea revolucionaria gana prosélitos cada día más en la opinión sana del país.

Suponemos que los fusionistas alicantinos estarán contentísimos con eso del triunfo de la candidatura de sus correligionarios para senadores del reino.

Ya lo sabe el público: victoria en toda la línea por los liberales dinásticos.

Pero no se entusiasmen, porque ya sabemos en que consiste ese triunfo.

El señor barón de Petrés se encuentra en Madrid.

Veremos que resultado dá ese viaje, porque los alcaldes presidentes de Ayuntamiento los nombra el Gobierno.

La Opinión está comunicativa ayer. ¡Loado sea Dios!

Este apreciabilísimo colega ministerial, dice que "jamás han interesado á la opinión pública las elecciones de senadores„

Que es como decir, que los Senadores no sirven para nada.

Otra afirmación suya, «es que con todos los Ayuntamientos fusionistas era materialmente imposible que triunfara la candidatura ministerial„

Sin embargo, con esos Ayuntamientos han salido diputados los señores barón de Monte Villena y Mataix. No consiste en eso, pues, lo que lamenta el diario silvelista, sino en que ha habido pacto secreto. Y en cuanto á que el Gobernador Sr. Casas ha cumplido las instrucciones del gobierno, si así es, puede estar contento, y seguro de que no le dimitirán, pero lo dudamos.

La Opinión afirma que su partido ha obtenido una derrota material sí, pero ha logrado un triunfo moral brillantísimo en la elección de senadores por la provincia de Alicante.

El que no se consuela...

La ocasión es propicia, solemne, favorable para pregonar nuestros agravios y demostrar al país cuán intachable es nuestra conducta.

En los momentos actuales que se prepara una lucha desigual y de antemano preparada por los delegados de un gobierno funesto y enemigo de las públicas libertades, los republicanos progresistas con su silencio, con su indiferencia, con el retraimiento formulamos la protesta más elocuente, más grandiosa contra la actual situación.

Sí, los republicanos progresistas no queremos uniones electorales, ni actas de concejal.

Buena pró á los que sueñen con ellas.

Ha dejado de ser Presidente de la excelentísima Diputación Provincial D. José María Sarget, hechura de D. Trinitario Ruiz Capdepon, y persona que goza fama de ilustrado, entendido en administración y en otras cosas.

¿Por qué cae el Sr. Sarget? ¿Qué razón hay para que deje la Presidencia de la Diputación Provincial de Alicante? Lo ignoramos. No sabemos más, sino que fué nombrado Presidente porque así convino á la política de una fracción del fusionismo, y porque así la carrera política del Sr. Sarget será más brillante; y que ahora, hecha la elección de senadores en que *han copado* los liberales dinásticos, el Sr. Sarget se retira por el foro.

A los pueblos no se les consulta; á los pueblos se les deja en la ignorancia, y que los parta un rayo.

Cortamos de nuestro colega *La Unión Mercantil* de Málaga, lo siguiente, que por referirse á D. Emilio Castelar, tendrá sin duda gusto en conocer su grande amigo *El Graduador* para quien no pasan años, y no vé ó no quiere ver la inconsecuencia del que fué tribuno de la democracia y hoy es cualquier cosa.

Hé aquí lo que dice el periódico malagueño.

El caso de Castelar

El clamoreo es inmenso, desde que empezó á conocerse el resultado de las elecciones.

Castelar, el gran orador de la democracia, se ha quedado sin acta como cualquier candidato cunero.

La ilustre personalidad del tercer expresidente de la república, no ha encontrado un distrito, siendo así que han logrado la investidura numerosos candidatos oscuros, de esos que en el Congreso forman siempre el montón anónimo de las mayorías.

Muchos periódicos lamentan este suceso, suponiendo que es el resultado del gran rebajamiento en que hemos caido.

De todo hay en la viña del Señor.

Porque el responsable de lo que ocurre es en primer término el mismo Sr. Castelar.

Mil veces ha dicho que se había separado completamente de la política, cuando más falta hacía combatir contra la inmoralidad política y la detentación de la soberanía nacional.

En distintas ocasiones se negó á ocupar su puesto en el Congreso, desdeñando la investidura de diputado, como si la patria no reclamase el concurso valiosísimo de su gran talento y su elocuentísima palabra.

Ha enmudecido cuando España pasaba por trances muy amargos y situaciones muy críticas, sin que se viera en Castelar un rasgo de verdadero patriota, ni le obligasen los altos puestos que ha ocupado.

En vez de acudir al Parlamento á renovar sus glorias, á reverdecer sus laureles, á batallar por la pureza mancillada de la democracia española, vendida y deshonrada, prefirió hacer política de comedor en las casas de Cánovas y Sagasta, como cualquier político oscuro, poniéndose al nivel de los tertulianos que desarrollan política de camarilla.

¿Qué había de ocurrir al gran tribuno? Que por ese camino había de perder gran parte de su prestigio y su antigua fuerza.

Licenció á su partido para que se sumara con la monarquía, desertando él de su puesto de combate en pró de la democracia, y hoy recibe el pago que en realidad merece.

Muy tarde ha querido volver á la lucha, cuando por su culpa y la de otros muchos demócratas, egoistas, traidores ó cobardes, se suceden los gobiernos oligárquicos de la peor especie.

No es extraño que á sus deseos y esperanzas no responda ya el país como otras veces, y en unas poblaciones le llamen el Caín de la república, y en otra el antiguo consejero aúlico de Cánovas, y en muchas hayan borrado el nombre de Castelar como si el gran orador hubiese muerto.

Lo que Castelar ha venido sembrando recoge ahora.

Hay en su derrota mucha lógica.

Constituye una lección, una enseñanza provechosa.—*Polibio.*

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Ha naufragado la candidatura de senador de nuestro querido amigo particular D. Juan Maisonnave y Catayar.

Anteayer volvieron de Valencia los compromisarios de aquí y así nos lo dijeron, añadiendo que la elección había sido protestada.

Sentimos el fracaso del Sr. Maisonnave, que hubiera cumplido como bueno en la alta Cámara, aunque precisamente por eso no le han elegido.

Este es el país de los viceversas.

Cortamos de *La Opinión*:

«En la sesión que ayer tarde celebró la Diputación provincial, fué elegido presidente de aquella corporación nuestro distinguido correligionario D. José Antonio de Cervera.

Dadas las brillantes dotes de ilustración y rectitud que concurren en el nuevo presidente de la Diputación, nos congratulamos sinceramente de su elevación á aquel importante cargo, esperando que su gestión ha de resultar altamente beneficiosa para la provincia.»

Así sea.

Carta de Pí y Margall

Como los jaeneses hayan felicitado al señor Pí por el septuagésimo quinto aniversario de su nacimiento, el Sr. Pí les ha dirigido la siguiente carta:

«Correligionarios de Jaén, salud. Cumplo mañana setenta y cinco años. De los setenta y cinco llevo consagrados cincuenta á la democracia, á la República, á la federación y á la justicia. Seguiré defendiéndolas interin viva y la luz de la razón me alumbre. Ayudadme, continuad mi obra después de mi muerte. En la causa que defendemos, no lo dudéis, está la regeneración y aun la salvación de la patria. Lo que no ha podido con-

segúr una nación absorbente, lo conseguirán quince regiones autónomas, enlazadas por vínculos federales. No hay ahora sino un foco de luz; habrá entonces quince.

»Agradece vuestra felicitación vuestro amigo y correligionario,

F. Pi y Margall.»

NOTAS Y NOTITAS

Se queja un vecino de que en el colegio de niños del Círculo Católico de esta ciudad se esté todo el día rezando en voz alta la salve, como si allí no se fuese más que á rezar, y no aprender á leer, escribir, matemáticas y etc. etc.

Mas caridad de parte del presidente del Círculo Católico para con el vecindario pedimos, sin invocar la ley, pues sería inútil.

***

Según comunicación del director de la estación enotécnica de España en Cette, ya han sido devueltas la mayoría de las partidas de vinos españoles que fueron detenidas por aquella aduana como enyesados y solamente quedan tres partidas bajo la acción de los tribunales, esperándose que serán entregadas á sus dueños.

Este resultado se debe á las gestiones de nuestro embajador en París.

***

Eco de los pueblos

En Novelda ha comenzado á trabajar en el teatro la compañía cómico-dramática-coreográfica que dirigen los señores D. Alfredo Paredes, D. José Ferrando y D. Vicente Villa.

En la ejecución de las comedias «Matrimonio civil» y «La cáscara amarga», todos sin distinción interpretaron á las mil maravillas sus respectivos papeles.

En el baile gustaron mucho los que en él tomaron parte, pero distinguiéronse la pareja Camilleri-Villar, que son verdaderos maestros. De modo que la compañía podemos asegurar que es buena, y que promete hacer pasar veladas muy agradables.

***

La cuestión militar

Parece que el tribunal de honor formado por los comandantes de infantería para juzgar á su compañero D. José Vento, que desempeñó el cargo de cajero en la subinspección de la isla de Cuba, dió el domingo por terminada esta cuestión.

Se dice que el citado comandante será separado del servicio militar.

Y se añade que en el asunto intervendrán los tribunales de justicia.

***

Estadística

Del resultado de la elección de el domingo se deduce la siguiente estadística:

Han triunfado:

Adictos, 110.
Liberales, 50.
Gamacistas, 7.
Tetuanistas, 6.
Carlistas, 3.
Republicano, 1.
Romerista, 1.
Integrista, 1.
Independiente, 1.

Están incluídos entre los primeros los elegidos entre los arzobispados.

Los ministeriales han copado en diez provincias: Alava, Baleares, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, León, Huelva, Sevilla y Zamora.

Las oposiciones coparon en seis: Alicante, Guadalajara, Guipúzcoa, Logroño, Valladolid y Vizcaya.

El Gobierno ha obtenido el triunfo de cuarenta candidatos más que todas las oposiciones reunidas.

***

Administración provincial

Un periódico madrileño atribuye al ministro de la Gobernación el propósito de introducir, por medio de secretos, algunas reformas en la Administracián provincial, cuya tendencia sería principalmente, la de aligerar algún tanto los presupuestos de las provincias.

E presada así, resulta la noticia bastante vaga; pero en esencia representa un deseo que debería tener realización, porque nadie ignora que los presupuestos referidos tienen un peso abrumador.

Que lo diga nuestra provincia.

***

La cuestión militar

Aún Tejeiro

Varios periódicos dan la noticia de un nuevo tribunal de honor de generales de división.

Se refiere esta noticia á los oficiales generales de aquella graduación que pertenecen á la escala de reserva del Estado Mayor general del ejército, los cuales consideran algo irregular que, habiendo sido condenado un compañero á no poder ocupar ningún puesto en el ejército, continúe, sin embargo, figurando en la escala de reserva del generalato.

Según *La Epoca*, el general Polavieja manifestó que no puede ser eso cierto, puesto que no hay razón para reclamar contra fallos de un tribunal de honor resueltos luego por el Consejo Supremo.

***

En Tortosa, todo el pueblo pide el nombramiento de un juez especial, para revisar la causa de tantas víctimas, asesinadas en las últimas elecciones, por los empleados del municipio, y por ahora no parece, mientras que los verdaderos asesinos merodean aún por aquellas calles.

Esta semana, mientras estaba en marcha el entierro del infortunado Viñas, falleció otro tal Pedret, sacrificados ambos por igual estilo.

¡Séales la tierra ligera!

***

«La *Gaceta* publicará un decreto referente á las comisiones de reformas forales.

Constará cada una de estas de doce individuos.

En Cataluña se constituirá la comisión de dichas reformas en la siguiente forma:

Un representante por cada una de las Diputaciones provinciales.

Un representante por cada colegio de Abogados,

Otro por la Universidad literaria de Barcelona.

Uno por la Academia de Jurisprudencia y Legislación y otro por la Academia de Derecho.

Las Comisiones se constituirán entre otros puntos, en Barcelona, Zaragoza, Pamplona, Bilbao y Palma el día 15 de Mayo y presentarán sus trabajos al Gobierno al cabo de seis meses, á contar desde la fecha de su constitución.»

***

La alimentación del soldado

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden creando una junta, de la que formarán parte médicos, veterinarios y oficiales de Administración militar, con el objeto de estudiar los medios conducentes á mejorar la alimentación del soldado, especialmente en campaña.

***

Mosaico

El Consejo de Instrucción pública ha resuelto que se proveen por concurso las plazas de profesores de gimnasia de los institutos provinciales.

—Asegúrase que se declararán graves las actas de los diputados por Madrid.

—En la reunión convocada por el señor Dato de presidentes de sociedades no políticas, la mayoría de los convocados no aceptaron los ofrecimientos de gobierno, negándose á apoyar y presentar candidatos en las próximas elecciones municipales.

—En la exposición de pinturas se han presentado más de 700 cuadros.

El lunes se elegirá el jurado.

—Romero Robledo ha dicho que para combatir el acta de Castelar necesitará más de diez sesiones.

Propónese aprovechar esta ocasión para atacar rudamente al gobierno.

DIPUTACION PROVINCIAL

Anteayer celebró sesión bajo la presidencia del Sr. Sarget.

Quedaron aprobados varios dictámenes de la Comisión de Hacienda y se declara la urgencia de tres asuntos de Beneficencia en los cuales no ha sido posible que dictaminara la Comisión competente.

Esta falta da lugar á un vivo debate en el cual toman parte los Sres. Cervera, Elizaicin, Sorribes y Sarget, acordandose finalmente someterlos á la aprobación de la Diputación sin aquel requisito que la Ley previene.

Por mayoría son desechadas dos solicitudes, una de los facultativos que formaron el Tribunal de oposiciones á las plazas de Médicos de Beneficencia provincial pidiendo abono de dietas y otra de Médico que obtuvo la primera plaza en aquellas oposiciones, D. José Gadea, pidiendo aumento de sueldo.

Dada cuenta del dictamen de la Comisión provincial respecto á la provisión de las citadas plazas de Médicos de Beneficencia, el Sr. Cervera presenta una enmienda que es largamente discutida, combatiéndola los señores Zaragoza, Elizaicin y Ferrer, y defendiéndola el autor de ella y los señores Curt y Bono.

Al fin queda aprobada la enmienda del Sr. Cervera por doce votos contra nueve, acordándose confirmar el fallo del Tribunal que concedió dichas plazas á los Sr. Gadea, Villa Sanchez Santana, disponiéndose que el Sr. Nogueroles, opositor aprobado que se quede la plaza desempeñe interinamente una plaza de médico en el Manicomio, plaza que peré ser sacada á oposición como las otras.

Se dá lectura de la renuncia que del cargo de diputado provincial ha presentado el electo á córtes por Pego D. Alejandro Sendra, cual es aceptada previas algunas frases laudatorias de los Sres. Sorribes y Bono.

El Sr. Sarget hace uso de la palabra y en un breve y sentido discurso presenta su renuncia irrevocable del cargo de Presidente de la Corporación fundándola en motivos de salud.

«Aceptándola— dice—me demostrareis mejor que de ninguna manera el cariño y la afectuosidad que os pueda haber inspirado.»

El Sr. Bono pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la renuncia de su dignísimo y querido Presidente.

Hecha la votación y el escrutinio resulta elegido por 18 votos el diputado por Denia D. José Antonio de Cervera y Cardona, que ocupa seguidamente la presidencia.

El Sr. Curt pronuncia breves frases de felicitación al Sr. Cervera y pide que encamine sus esfuerzos á lograr una buena recaudación que permita atender todas las obligaciones con holgura.

El Sr. Sarget augura una brillante gestión dadas las dotes que adornan al Sr. Cervera y le felicita por su elección.

Y con breves palabras de éste, dando las gracias á todos, se levanta la sesión que terminó á las siete de la tarde.

LAS CÉDULAS DE LOS REPATRIADOS

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda, que es de verdadero interés para los jefes y oficiales repatriados de los ejércitos de Ultramar.

Está dirigida al señor ministro de Gracia y Justicia, y dice así:

«Vista la Real orden fecha 13 de los corrientes, en que ese Ministerio significa la conveniencia de que se dicte una medida justa y equitativa, designando un plazo prudencial, con el fin de que los Habilitados de los organismos militares puedan adquirir, con arreglo á las disposiciones que rigen para los mismos, y sin los recargos de penalidad, las cédulas personal del corriente ejercicio económico, de que deben proveerse los jefes y oficiales repatriados de los ejércitos de Ultramar:

Resultando que la reclamación se funda en que, según lo manifestado por el capitán general de Valencia, la Delegación de Hacienda en aquella provincia se niega á facilitarlas sin los recargos de penalidad á los interesados que presentan el volante en que el jefe de la zona certifica que aquéllos no pudieron adquirirlas en Santiago de Cuba á causa de las circunstancias en que se encontraba la isla:

Considerando que el hecho de no haber podido aquéllos, por causas de fuerza mayor, adquirir sus cédulas personales en la isla de Cuba, les obliga á proveerse ahora de ellas en la Península, siendo ésta una circunstancia digna de que se tenga en cuenta para la exención de los recargos de penalidad que se interesa; y

Considerando que, por analogía, puede aplicarse al caso lo dispuesto en el art. 42 de la instrucción del impuesto de 27 de Mayo de 1884, el cual previene que no se consideren como morosos ni defraudadores, estando por tanto exentos del recargo de penalidad, los que, sin obligación de obtener cédula personal antes de 1.° de Septiembre de cada año, estuviesen obligados, con posterioridad á esta fecha, siempre que se provean de ella en el término preciso de quince días, á contar desde el siguiente al en que la variación de sus circunstancias ó condiciones les sujete al impuesto;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, de conformidad con lo propuesto por la Dirección de Contribuciones directas, se ha servido disponer:

1.° Que los jefes y oficiales repatriados de los ejércitos de Ultramar puedan adquirir las cédulas personales del corriente ejercicio económico, sin los recargos de personalidad, dentro del improrrogable término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Real orden; y

2.° Que este plazo se entienda aplicable en lo sucesivo á los repatriados que vayan llegando á la Península, contándose desde el día siguiente al en que la variación de sus circunstancias les sujete al impuesto.»

CORREO DE MADRID

¡1.° Abril 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA —Alicante.

Muy señor mio: Descartadas las elecciones de senadores, cuyo resultado se supo á última hora de la tarde, no hubo ayer ni noticia política de esas que no aprovechen, sirvan para llenar un hueco:

De lo que si se habló ayer; y eso interesa mucho mas que el chismorreo político, fué de lo que ocurre con el Sr. Chamón, sujeto á un procedimiento militar y preso sin que se sepa por qué, y del brutal procedimiento que un cabo y un sargento de la Guardia civil han empleado con un detenido que resultó inocente.

En esos hechos, que afectan á todos los ciudadanos, y que están íntimamente ligados con los preceptos de la ley fundamental del Estado, que todos deben cumplir, es en los que ha debido pensar en Aranjuez el jefe del Gobierno, para hacer justicia pronto, de la que satisface á la opinión, de la que ya se espera,

Parece que lo de Barcelona será castigado; ¿y aquí? Por qué tanto ó más que las esposas allí usadas por el cabo, debe lastimar al señor Chamón lo que le está ocurriendo.

En Palma ha fondeado la escuadra española sin novedad.

El martes marchará á Cartagena, continuando los ejercicios.

Las autoridades han visitado á bordo al comandante.

Pasado mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

La reunión se dedicará al examen del resultado de las elecciones de senadores y al presupuesto de Marina.

También se despacharán algunos expedientes administrativos.

El director general de Penales, Sr. Burgos, regresó ayer á Madrid después de hacer una visita á las cárceles de Barcelona.

Hoy conferenciará el Sr. Burgos con el Ministro de Gracia y Justicia, para darle cuenta del resultado de su visita.

EL CORRESPONSAL

VARIAS NOTICIAS

Las fiestas de moros y cristianos que se celebran en el inmediato pueblo de Petrel todos los años en los días 13, 14 y 15 del corriente, se celebrarán los días 20, 21 y 22 del actual, con motivo de verificarse el día 14 las elecciones municipales.

El jueves próximo 4 del actual termina el plazo para que los excedentes de la carrera judicial procedentes de Cuba y Filipinas, que aspiren á desempeñar el cargo de jueces municipales, presenten sus solicitudes en los respectivos juzgados de instrucción.

El cañonero de primera clase «Hernán Cortés», que prestaba servicio en las costas de Cuba, reemplazará en este puerto al «Diligente» que será desarmado.

Así se dice.

Nuestro estimado amigo el Secretario de la Diputación Sr. D. Carmelo Calvo, ha obtenido en el Certamen literario, celebrado en la ciudad de Alcoy en estos últimos días, un premio consistente en un artístico y hermoso busto de bronce, por su poesía dedicada «Al trabajo».

Felicitamos á tan inspirado poeta por el nuevo triunfo que acaba de alcanzar en el honroso palenque literario á que ha concurrido.

Ha fallecido á consecuencia de la cogida sufrida en el domingo último por la tarde en la Plaza de Toros de Valencia, el espada Francisco Aparici (Fabrilo).

Anoche hizo su debut en el Teatro Principal de Cartagena, la compañía que dirige el maestro Petri, alcanzando un gran éxito.

Tan pronto termine sus compromisos en Cartagena, volveremos á aplaudir en nuestro coliseo de invierno, dicha compañía.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, tiene el honor de poner en conocimiento del publico que, por Real orden de 7 del pasado mes de Abril, ha sido autorizada para establecer la tarifa especial número 43 (p. v.), para el transporte de retales de vidrios, por vagon completo de diez tonelada dos ó pagando por dicho peso, desde cualquiera estación de las lineas de Madrid á Zaragoza, Madrid á Alicante y Toledo, Albacete á Cartagena, Alcázar á Ciudad Real, Manzanares á Córdoba, Córdoba á Sevilla á Huelva, Madrid á Ciudad Real, por la directa, Badajoz, Almorchón á Belmez, Aranjuez, á Cuenca, Mérida á Sevilla, Aljucen á Cáceres y estaciones comprendidas entre Valencia y Arisa, ambas inclusive, con destino á Cartagena, al precio de cuatro céntimos por tonelada y kilómetros, con un mínimun de 12 pesetas por tonelada.

Dicha tarifa, que empezará á regir el 5 de Mayo, se encuentra con todos sus detalles en las estaciones interesadas, tanto para consulta del público como también para la venta.

Para hoy están citados en la Diputación provincial ante la comisión Mixta de recluta-

miento y reemplazo para el juicio de exenciones, los mozos correspondientes á los pueblos de Penáguila, Bañeras, Benejama Campo de Mirra y Sax.

Es probable que en breve se celebre en el teatro Circo Alicantino un meeting de propaganda librepensador, tomando parte la directora de «La Conciencia Libre» doña Belén Sárraga.

Se encuentra gravemente enfermo el padre de nuestro amigo D. Manuel Zapater, abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de es ta provincia.

AYUNTAMIENTO

Los asuntos puestos al despacho para la sesión que ha de celebrar hoy esta corporación, son los siguientes:

1.° Instancia de D. Jaime Antón, director de la fábrica del Gas, solicitando reconocimiento de crédito.

2.° Instancia de D. Evaristo Aquilina, solicitando reconocimiento de crédito.

3.° Instancia de D. Guillermo Campos, sobre alineación de una casa de su propiedad.

4.° Comunicación del director de la fábrica del Gas.

Espectaculos

Gran paqellón de leones situado junto al teatro Principal, presentados por el arrojado domador Mr. Felix Malleu (hijo).

Los sin rivales y magníficos siete leones mímicos antípodas, equilibristas, velocipedistas, en carro romano, saltadores, indomables y feroces, y amaestrados á la palabra.

Entrada general 50 céntimos.—Niños y militares sin graduación 25 id.—Con asiento de preferencia una peseta.

ÚLTIMA HORA

Madrid 2 (8 n.)

Comunican desde Washington que el gobierno norteamericano ha entregado al embajador francés Mr. Cambón en letras contra el banco de Nueva York los veinte millones de dollars que como indemnización concede á España. Añaden que para ocupar solo las poblaciones de las costas y defenderlas, necesitarían los Estados Unidos un ejército constante de 80.000 hombres y una numerosa escuadra.

Madrid 2 (9 n.)

Fiesta nacional celebrada sin incidentes brillantez acostumbrada.—Atribúyese importancia Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana.—De París comunican, que el representante filipino Agoncillo, ha insistido en que la culpa de no haberse conseguido la libertad de los prisioneros españoles, la tiene el gobierno español.—El señor Durán y Bás continúa enfermo

Bolsa 63'90.

IMP A CARGO DE V. SOLER.

VIII.

Historia antigua

Nuestros lectores recordarán indudablemente á la interesante niña que dejamos abandonada en el capítulo primero de este libro, y de la que no hemos vuelto á ocuparnos.

Hora es de reparar nuestro olvido, y de volver al punto de parrida para adquirir, no solo respecto de la inocente Clara, sino de su familia, antecedentes y detalles que nos hace ya falta conocer. Un hijo, suele ser la natural consecuencia de unos amores; y por ese sin duda la sociedad llama *hijos naturales* á esas criaturas cuyo nacimiento no es hijo del deber, sino del fruto de dos sentimientos libremente confundidos.

Esto había sido Clara; un poema de la vida secreta de dos séres, que puede ser lo mismo un manantial de emociones fecundas, que una con-

Disipada al fin su calentura, una nueva quimera se apoderó de aquel espíritu movible.

Pablo, como verdadero poeta, no se veía satisfecho rodando entre la muchedumbre sin una aureola que le distinguiera. Hombre y niño á la vez, y no herido más que en sus sueños de amor, la gloria de un nombre se le apareció como el pedestal de nuevas y puras satisfacciones.

Tomando otra vez los deseos de su imaginación por realidades fáciles de flanquear, el amor propio que le alentaba, y la creencia en un poder más ficticio que real, le alentaron á un propósito tan generoso como aventurado.

Los recuerdos de aquella ovación obtenida por el autor de una comedia que tanto le impresionó en los primeros días de su vida cortesana, le inspiraron la espantosa idea de dar vida á otra obra de este género.

Cautivo de esta idea, nada le detuvo.

Creyendo empresa muy posible asombrar á sus contemporáneos, Pablo, comenzando por retraerse del mundo y de sus amigos, dió principio á la magna locura que le proporcionó ante todo cuatro largos meses de absoluto aislamiento y de contínuos insomnios.

Su creación, tan penosamente elaborada, se vió un día completa; más despues de dilaciones sin cuento, de contrariedades y disgustos, y despues de mucho tiempo perdido en halagar vanidades

SECCION DE ANUNCIOS

artísticas y cultivar los tratos de bastidores, fué al fin representada, y... olvidada en muy pocas noches.

La grandiosa obra con tantos esfuerzos concebida y con tantos obstáculos puesta á la espectación pública, no era sino el ensayo de un joven *que promete*.

Esta fué la inapelable sentencia de la crítica, de acuerdo esta vez con el auditorio, siquiera para que hubiera algo de extraordinario en el debut de Montenegro.

Pero nuestro poeta, que había soñado con una patente de hombre de talento, con una reputación, y hasta con beneficios más positivos, no vió en un éxito tan mediocre más que una revelación de su impotencia.

Pablo no amaba el estudio y el trabajo en lo que tienen de más grande y consolador, y de aquí que al encontrarse sin la recompensa ficticia y brillante que únicamente le sonreía, en vez de continuar laboriosamente trabajando su colmena, tirara la pluma que mataba otra de sus ilusiones.

Hay jóvenes á los que la voluntad y la reflexión, y muchas veces la necesidad, les llevan á caminar resueltamente en la vía trazada por sus ambiciones; pero las naturalezas débiles desmayan pronto, y no se resignan á marchar confundidos en las filas de los que, sin fortuna hecha, es-

peran y llegan á lograrlo todo de su valor personal y de sus trabajos obstinados.

Los que como Pablo Montenegro someten su vida á actos sin voluntad, y son inhábiles para luchar contra las cosas, sin la actividad que requiere nuestro siglo, están perdidos aún cuando tengan el sentimiento de facultades superiores.

Nuestro héroe, sin fuerza para emprender nada serio, sin resistencia contra los hábitos de la vida mundana, se sumergió entónces entre las sombras, buscando todos los azares de la existencia, que únicamente le proporcionaron motivo para desarrollar su odio contra las supremacías sociales.